



**SELLO QVARTO. DIEZ MA-
P. A. VEDIS, AÑO DE MIL Y
SEISCIENTOS Y NOVENTA
Y QVARTO.**

Por medio de su ntercion y patrocinio á cargo quel
Los Reys Don Lixes Infante de Loava Cavallero de la orden del
Santiago Don Ambrosio de fontes Canillo Don Pedro fon-
tes Canillo de la de Alcantara y Don Francisco Antonio
de Nepe del baruto de Santiago deprimos aqui en nombrado
Por Comisarios asistiendo alor del Camildo á qon eleccion del
Sitio que les pareciere mas a proposito para la fabrica del
dicha Colegia el qual pertenece á esta Ciudad de se
suego queda cedidos a su favor y puenidos dichos Reys para
solicitar quanto al logro de su intento discurre el ca-
uildo por una proporcionado como tambien era procurar todas
las circunstancias de festeas y alegría en la víspera
Jornada de la Procesion aque le vuelva á víspera de la Ciudad que
permitiese la brevedad del tiempo de en esta conformis-
dad se responde a dho. Reys y a paritorio a los por tener
para que se tena la concurrencia de dha Procesion a
todos los Cavalleros Capitulares =

Carta del Sr. P. de
Castilla =

Entraron Los Reys Don Lixes Infante Don Francisco Melind
y Don Francisco Montelco Reordore =
Prose Carta del Illmo. C. presidente de castilla res puesta
de la que esta Ciudad se estubo dando cuenta de su estado
a su estado la dicitoria y no duera entre el veno isbp
su Camildo en queda las gracias a esta Ciudad por el efecto
con que en esta materia se aplico agin de cons. eg. n. r.
La quietud y tranquilidad =

Entraron Los Reys Don Antonio Sandoval Reprimos
Manuel Portillo Jurado =
Prose La Real Provision de S. M. y R. de su real consejo
en que se le ordena que el Senor Don Antonio de
funes Corregidor, de esta Ciudad nombre otro Beniente
o Alcalde Mayor de ella en Lugar de el Lizenz.

